



Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA

ACTA NÚMERO 2/2025

Sesión de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, del 18 de febrero de 2025.

En el salón de actos del local municipal sita en la calle Carretera General de Tamaraceite nº 111, habilitada al efecto, siendo las **17:00 horas, del día 18 de febrero de 2025**, se reúne la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya a la que han sido convocados los vocales designados, bajo la presidencia de doña Esther Lidia Martín Martín, concejala presidenta del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, asistida por la funcionaria Dña. Maria Isabel Tavío Hinestrosa, para celebrar sesión extraordinaria.

PRESIDENTA:

Doña Esther Lidia Martín Martín

VICEPRESIDENTE:

D. Carlos Alberto Díaz Mendoza

VOCALES ASISTENTES:

Grupo Político Municipal Socialista

D. Neftalí Ramírez González
D. Alexis Rodríguez Suárez
Dña. María Carmen Alonso Marrero

Grupo Político Municipal Mixto Nueva Canarias - Unidas Si Podemos.

D. Sebastián Padrón Díaz
D. José Daniel Soto Vega

Grupo Político Municipal Popular

D. José Lorenzo Correa Suárez
Dña. María Esther Del Rosario Guerra
D. Roberto García Ramírez
D. Enrique Melián Marrero

Grupo Político Municipal Vox

Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro
Dña. Alba María de la Guardia Ramos

1 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinestrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	1/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Secretaria:

Dña. Maria Isabel Tavío Hinestrosa

NO ASISTEN:

Grupo Político Municipal Socialista

Dña. Stella Rovira Pérez

D. Miguel Ángel Juárez Oviedo

La señora concejala presidenta, previa comprobación del quorum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, declaró abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- Informar del << Proyecto anual de los presupuestos municipales 2025>>.

II.- Aprobar el presupuesto del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya para el ejercicio 2025, distribuido este último con la convocatoria (el resto del presupuesto se encuentra disponible en las oficinas municipales de la Concejalía de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya, en la calle Excmo. Sr. D. José Antonio Gutierrez Mellado, nº15 bajo Izq.).

DESARROLLO

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Buenas tardes a todos y a todas. Vamos a iniciar la Junta de Distrito en sesión extraordinaria. Tengo a mi lado a María Tavío, funcionaria del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Va a actuar hoy como secretaria en suplencia de la directora del distrito, Catalina Bethencourt. Así que, muchas gracias, María, por el esfuerzo y le cedo la palabra.

2 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinestrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

La señora secretaria interviene.

Buenas tardes. Se inicia la Junta de Distrito, siendo las 17:00 H. del día 18 de febrero. El primer punto del orden del día es:

I.- Informar del <<Proyecto anual e los presupuestos municipales 2025>>.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Bueno, antes de comenzar con el presupuesto, yo quiero trasladarles muy brevemente las decisiones más importantes que se han adoptado en la configuración del proyecto de presupuestos para el año 2025.

Comenzaré por decir que se trata de un presupuesto que entendemos que es justo para una ciudad mejor. La ciudad que todos y que todas queremos, y que este Gobierno Municipal pretende hacer posible.

Para hacer de esta, nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, la mejor ciudad para vivir, la Junta de Gobierno aprobó esta misma semana el mayor presupuesto municipal de la historia. Hablamos de 520,7 millones de euros, lo que significa un incremento del 5,3% respecto al presupuesto del año 2024.

Junto al mayor presupuesto general del sector público local, esto es, del Ayuntamiento, Sociedades Municipales, Organismos Autónomos y Consorcio, hablamos de una inversión de 718 millones de euros, un 3,7% más que el de 2024. Debo señalar que, en este proyecto de presupuesto, los ingresos para 2025 son de 521 millones de euros, hablamos de 2,08% de aumento respecto al 2024.

Bueno, voy a hacer un pequeño desglose por áreas, dado que entiendo que todos y todas tienen los presupuestos, así como, sus respectivos partidos políticos. Pero bueno, grosso modo, hablamos que:

- Alcaldía va a contar con casi 4,5 millones de euros.
- Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos 81,5 millones de euros.

3 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	3/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

- El Área de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad del Mar, 52,8 millones de euros.
- Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario, casi 30 millones de euros.
- Coordinación Territorial, Aguas, Carnaval y Fiestas, poco más de 27 millones de euros.
- Planificación, Desarrollo Urbano y Vivienda, Limpieza, Vías y Obras y Alumbrado con más de 176 millones de euros.
- Bienestar Social, Igualdad, Cuidado y Salud, 48,3 millones de euros.
- Educación, Deportes y Juventud también crece, con casi 42 millones de euros.
- Así como lo hace el Área de Seguridad, Convivencia y Cultura, con 57,6 millones de euros.

Dicho esto, quiero recordar que todas las partidas presupuestarias están vinculadas al logro de los objetivos del programa de gobierno, y contribuyen a desarrollar las actividades previstas en las diferentes estrategias, programas, planes y proyectos que configuran la acción de gobierno.

Comenzaré con el primero de nuestros objetivos, lograr una ciudad que sea más próspera y con mejores empleos. Mejores empleos, como los datos que recibimos hace apenas una semana, en los que Las Palmas de Gran Canaria continúa generando empleo, continúa reduciendo las tasas de desempleo. Pues bien, las acciones que harán posible este objetivo cuentan con un presupuesto de casi 24 millones de euros, lo que supone un incremento del 12% respecto al año 2024. De tal forma que, quedarán de la siguiente manera las Áreas de Gobierno:

- Ciudad del Mar, cuenta con 6,2 millones de euros.
- Empleo, casi 5 millones de euros.
- Turismo, con casi 2 millones de euros.
- Desarrollo Local, con 1,3 millones de euros
- Patrimonio, con 9,6 millones de euros.

4 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	4/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Pretendemos, además, contar con una ciudad, una ciudad que sea más próspera, que también avanza en el camino de ser una ciudad más próxima y más habitable, mejor comunicada, más accesible y con mejores espacios públicos que, como saben, es nuestro segundo gran objetivo.

Para ello, para poder alcanzar estos objetivos, vamos a destinar un importe de más de 132 millones de euros.

El tercer objetivo, para que se vea fortalecido en este presupuesto, con un aumento significativo de más de 1,5 millones de euros y que representa un 3,7% más, respecto al año 2024, y, por lo tanto, nos va a permitir pasar de 45 millones de euros en 2024 a 46,7 millones de euros para este año. Este aumento va a ir destinado, sobre todo, a:

- Bienestar Social, que alcanza una cifra histórica, una cifra sin precedentes en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, son casi 44 millones de euros, la cifra más alta en un presupuesto municipal hasta la fecha.
- Igualdad y Diversidad van a contar con una partida económica de 1,3 millones.
- Juventud 1,4 millones.
- Solidaridad poco más de medio millón de euros.

Y, como pueden comprobar, bueno, los objetivos del programa están estrechamente conectados entre sí, lo que significa, también, que se retroalimentan mutuamente. Esto se hace evidente en las partidas presupuestarias que hacen posible los dos siguientes objetivos:

- El objetivo de una ciudad que sea más sostenible y más cuidada.
- El objetivo de contar con una ciudad más saludable y más segura.

En relación con nuestro objetivo cuatro, una ciudad que sea más sostenible, vamos a destinar 128 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,29%, es decir, son 16 millones de euros más que en 2024. Gran medida de este crecimiento van a ir destinadas a las siguientes partidas:

- Al Área de Parques y Jardines, con 28 millones de euros.
- A Desarrollo Estratégico con 2 millones.

5 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	5/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

- Limpieza con 71 millones de euros, va a ser la mayor inversión en higiene urbana de la historia de nuestra ciudad.
- Alumbrado con 10,3 millones de euros
- Aguas con 16,4 millones de euros.

Destacamos las partidas de Parques y Jardines y de Limpieza que crecen como consecuencia de la incorporación de los nuevos contratos.

Otro de los aumentos significativos se produce en la partida destinada a la gestión de Aguas, que crece en más de 4 millones de euros. Estos aumentos marcan, en gran medida, el nuevo presupuesto, poniendo de manifiesto el compromiso que hemos hecho, que además lo hemos hecho público en reiteradas ocasiones, un compromiso para mejorar la Higiene Urbana de nuestra ciudad, para tener una ciudad que esté más cuidada, una ciudad que sea más sostenible, una ciudad para el disfrute de sus vecinos y de su vecinas, una ciudad más saludable y segura, gracias al esfuerzo continuado dedicando casi 58 millones de euros en este presupuesto de 2025, de las que destacan las siguientes áreas:

- Para Policía Local, 28 millones.
- Para Bomberos, 9,5 millones.
- Protección Civil, 120.000 euros.
- Seguridad y Emergencia, 224.000 euros.
- Cuidados y Salud, 2,2 millones de euros.
- Deportes, como una de las Áreas más destacadas en la acción del Gobierno, con más de 17 millones de euros.

El Sexto de los objetivos del programa de Gobierno, una ciudad más creativa, educativa e innovadora tiene una consignación de más de 49 millones de euros, con un aumento de 7,36 millones de euros. Las partidas más significativas están destinadas a Educación, a Cultura, así como a Carnaval y Fiestas. Este aumento presupuestario está concentrado, sobre todo, en el Área de Educación, que ha aumentado 3 millones de euros, destinados, sobre todo, a mejorar la oferta educativa para las personas adultas en la Universidad Popular, que era un reclamo de los vecinos y vecinas de la ciudad y de forma particular, también de los vecinos y vecinas del distrito de Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya.

Otro aumento significativo se produce en el Área de Cultura, destinado principalmente a financiar nuestra candidatura a

6 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	6/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Capital Europea de la Cultura 2031, una aportación de más de 700.000 euros.

Termino con el séptimo de los objetivos de nuestro programa, una ciudad con un gobierno abierto y emprendedor, un objetivo que contribuye a ser posible todos los demás, en la medida que dota a la administración municipal de la capacidad necesaria para impulsar las acciones en todas las Áreas de Gobierno.

Las Palmas de Gran Canaria, como ya hemos dicho en varias ocasiones, especialmente la alcaldesa, vive un momento histórico, un momento en el que, gracias a la confluencia de diferentes procesos, estamos impulsando las mejoras de las condiciones de vida de nuestros vecinos y de nuestra vecinas, y promoviendo nuevos modos de vida que sean más seguros, más saludables y sostenibles. Pues bien, todos estos procesos adquieren ahora un gran impulso desde todas y cada una de las Áreas de Gobierno, lo que nos va a permitir hacer de esta ciudad la mejor ciudad para vivir, una ciudad para sus vecinos y para sus vecinas, una ciudad más próspera, más segura, más saludable, más creativa, una ciudad que queremos que sea próxima y sostenible. Muchas gracias.

La señora secretaria interviene.

Pasamos al segundo punto del orden del día.

II.- Aprobar el presupuesto del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya para el ejercicio 2025, distribuido este último con la convocatoria (el resto del presupuesto se encuentra disponible en las oficinas municipales de la Concejalía de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya, en la calle Excmo. Sr. D. José Antonio Gutierrez Mellado, nº15 bajo Izq.).

Toma la palabra D. Neftalí Ramírez González del Grupo Político Municipal Socialista.

Señor presidente, vicepresidente, compañeras, compañeros, vocales, vecinas y vecinos que hoy nos acompañan.

La presentación de los presupuestos es siempre un momento clave en la gestión de cualquier gobierno, es el reflejo de nuestro compromiso con la ciudadanía y el instrumento

7 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

financiero que nos permite transformar estos compromisos en realidades que mejoren la calidad de vida en Las Palmas de Gran Canaria.

Hoy nos encontramos para hablar del futuro de nuestro distrito, de sus calles, de su gente y de los proyectos que nos ayudarán a construir una Comunidad más fuerte, más próspera y más sostenible. Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya no son solo nombres en un mapa, son el hogar de 44.896 personas. Un distrito en expansión lleno de vida y de oportunidades. Este presupuesto no es solo una serie de cifras, sino una hoja de ruta para el crecimiento y la mejora de nuestros barrios, y lo más importante, un compromiso con quienes habitan cada una de sus calles, desde Ladera Alta hasta Tamaraceite y desde San Lorenzo hasta Costa Ayala, porque creemos en un distrito donde el progreso llega a todos, sin dejar nadie atrás. En esto hemos decidido crear cinco objetivos, que paso a desarrollar ahora.

El primero: un distrito en crecimiento, lo hemos denominado Modernización e Infraestructura. Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya son el foco de crecimiento de nuestra ciudad y por eso debemos apostar por dotaciones que respondan a las necesidades de quienes aquí residen y trabajan. En este presupuesto consolidamos nuestras inversiones con proyectos clave para la modernización de nuestras infraestructuras. Destinamos 1.082.000 euros a la mejora y modernización de las vías de la zona comercial de Tamaraceite, una de las áreas con más tradición y dinamismo económico en Las Palmas de Gran Canaria. Esta inversión no solo beneficiará a comerciantes y clientes, sino que revitalizará el espacio urbano haciéndolo más accesible y atractivo para todos y todas.

Además, impulsamos el Corredor Verde, Tamaraceite - Ciudad Alta, con una inversión de 2.914.000 euros financiado con los fondos Next Generation. Este ambicioso proyecto busca renaturalizar el entorno urbano creando espacios verdes que fomenten la biodiversidad y mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, no solo una obra de infraestructura es un modelo de ciudad más habitable, más sostenible y mejor preparada para afrontar los retos climáticos del futuro.

El segundo objetivo: Protección y bienestar animal, un compromiso con la convivencia. El bienestar de nuestra

8 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	8/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

comunidad también pasa por la protección de los animales, cada vez más presentes en nuestras vidas y en nuestros hogares. Con una inversión de casi 500.000 euros, crearemos un centro de protección animal acorde con los principios de bienestar, seguridad y convivencia pacífica. Se trata de una iniciativa esencial en una ciudad que avanza hacia mayor responsabilidad en la relación con los animales y en defensa de sus derechos.

Tercer punto: Seguridad y formación para un distrito más preparado. La Seguridad es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, destinamos 242.800 euros a la creación de un centro de formación para prácticas de tiro e intervención de la Policía Local. Esta intervención garantizará que nuestras fuerzas de seguridad dispongan de las mejores condiciones para su formación y capacitación, fortaleciendo su labor en beneficio de toda la ciudadanía.

Punto número cuatro: un distrito que cuida de su gente. Nuestro compromiso con el bienestar social se traduce en hechos concretos. Este presupuesto permite que 655 vecinos y vecinas reciban ayuda a domicilio, brindando apoyo a quien más lo necesitan. También destinamos 562.793 euros a prestaciones económicas con el objetivo de proteger a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Y no nos olvidamos de la Solidaridad con 13.500 euros en atenciones benéficas y asistenciales, porque una comunidad fuerte es aquella que se preocupa por el bienestar de sus miembros, asegurando que todas las personas, sin importar su situación, puedan vivir con dignidad.

Punto número cinco: Cultura, deporte y tradiciones, la esencia de nuestro distrito. Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya es un distrito con una entidad propia, una historia rica y unas tradiciones que nos enorgullecen. Este presupuesto refuerza nuestro compromiso con la cultura y el deporte, destinando 105.000 euros a las actividades culturales y deportivas, fomentando el encuentro y la participación de toda la ciudadanía. Recuperamos con fuerza las fiestas de Almatriche, recuerden que las hemos recuperado después de diecinueve años. Una tradición que vuelva a unir a los vecinos tras años de ausencia. También apoyamos las fiestas de Piletas y Ladera Alta, entre otras, y, por supuesto, seguimos impulsando, con orgullo, la gran

9 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Observaciones		Página	9/19
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

fiesta de San Lorenzo, que ya en agosto, con sus emblemáticos fuegos artificiales, se convierte en un símbolo de unión y celebración para toda la ciudad.

Porque nuestras fiestas y nuestras tradiciones no son solo momentos de ocio, son la esencia de nuestra identidad. Son la chispa que mantiene viva la comunidad y refuerza lazos entre generaciones.

Conclusión, un futuro en el que creemos. Estos presupuestos son la base sobre las que seguiremos construyendo el futuro de nuestro distrito. Un futuro donde las infraestructuras sean modernas y sostenibles, donde la biodiversidad sea una prioridad, donde el bienestar social llegue a todos y donde la cultura y las tradiciones sigan siendo el alma de nuestro distrito. No son solo cifras, son inversiones en calidad de vida, en oportunidades, en el bienestar de cada vecino y vecina, porque creemos en un distrito en el que cada persona tenga un lugar, donde cada barrio prospere y donde avancemos juntos sin dejar a nadie atrás. Sigamos construyendo, sigamos creciendo, sigamos soñando con un futuro mejor para nuestro distrito.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias, ¿palabra?. Comenzamos de menor a mayor. Perdonen que no lo dije al principio, le he dado un poquito más de tiempo al portavoz del Partido Socialista porque estamos hablando de presupuestos. Entiendo que van a necesitar un poquito más de margen, vamos a hacer esta primera ronda con un máximo de siete minutos para que puedan comentar lo que consideren oportuno y ya luego la réplica volvemos a los dos minutos de siempre, ¿vale?. Empezamos de menor a mayor, creo que hay palabras de Vox, del Grupo Popular, de Unidas Podemos. Pues empieza Unidas Podemos.

Toma la palabra D. José Daniel Soto Vega del Grupo Político Municipal Mixto Nueva Canarias - Unidas Si Podemos.

Era para destacar el tema del Área que está gestionando Unidas Si Podemos. Es la de Parques y Jardines, porque, aparte, va a haber inversiones nuevas en la Mayordomía, que hará que mejore aún ese bonito parque que tenemos aquí en Tamaraceite, pero, también, va a haber una inversión, por lo

10 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	10/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

que también me ha llegado que va a haber, en este caso, en la Galera, en el parque la Galera, en el parque Infantil una renovación de juegos en la infraestructura del parque infantil y, también, la instalación de un parque biosaludable en los Giles. O sea, que también es muy importante el dar infraestructura a los barrios, a todos los barrios de la ciudad, que es muy importante. Y también, como destacó el compañero del PSOE, el tema del Corredor Verde, que es uno de los grandes planes, que va a transformar la ciudad o para mí me parece que eso va a ser el futuro de esta ciudad, una parte importante va a ser ese Corredor Verde y lo que va a transformar la ciudad va a ser bastante positivo, por lo que en los demás aspectos que no son del Área de Unidas Si Podemos, pues, que son bastantes progresistas y por eso se apoyará, como parte también del Grupo de Gobierno que somos.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Tiene la palabra la vocal de Vox. Tienes un máximo de siete minutos. Cuando quieras.

Toma la palabra Dña. Alba María de la Guardia Ramos del Grupo Político Municipal Vox.

Buenas tardes. Ante la propuesta de presupuesto para el ejercicio del 2025, el distrito cinco, Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya, nos vemos obligados a rechazar de pleno dicha propuesta, porque se observa falta de transparencia y claridad, y no podemos apoyar dicho presupuesto sin saber a qué van destinadas específicamente estas partidas. Por ejemplo, las partidas denominadas "otros gastos diversos", no tiene un desglose claro, siendo éstas en su total de una suma elevada.

En concreto, hablamos de partidas con cantidades de 15.977 euros, 7.000 euros, 2.000 euros y 42.926,35 euros, sumando un total de 67.903 euros. Es decir, estamos hablando de un 12% del presupuesto de este distrito. El presupuesto debe ser accesible y claro para los vocales, para que los vocales podamos estudiar y poder posicionarnos, y, también, para que todos los vecinos de nuestro distrito puedan conocer con detalles a dónde va destinado su dinero.

11 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	11/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Además, el presupuesto de 2025 refleja una reducción en la partida destinada a actividades culturales y deportivas, pasando de 114.637,63 € en 2024 a 110.800 euros en 2025. Desde Vox creemos que estas actividades son esenciales para la vida del distrito, la cultura de nuestros barrios crea arraigo y cohesión social y junto al deporte dinamiza nuestros barrios, haciéndolos más habitables para niños, jóvenes, mayores, para toda la familia. Creemos que la disminución de esta partida es un error, ya que, la falta de inversión en cultura y deporte debilitan nuestros barrios, dejando espacio para el desarraigo y la degradación social.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

¿Finalizó? Gracias. Tiene la palabra el Grupo Popular.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Las inversiones que anuncia el Grupo de Gobierno están bien, pero, ¿serán capaces de poder ejecutar más de 40% de lo presupuestado?. Como todos saben, el presupuesto de los distritos se divide en las diferentes partidas, Servicios Sociales, Universidad Popular, Capítulo I y Presupuesto real del Distrito.

En el Presupuesto de gasto de la corporación tenemos más de 520 millones, de los cuales, el 2% se van para los distritos, que son 10 millones, más de 10 millones.

Esta cantidad no incluye el importe consignado en los distritos correspondiente al procedimiento participativo, que son de más de 4 millones, en el servicio de ayuda a domicilio más de 17 millones.

Estos datos expuestos anteriormente no son fiel reflejo de la realidad porque Servicios Sociales, la Universidad Popular y los Presupuestos Participativos son competencia de otras áreas y no de los distritos. Un año más, desde que Carolina Darías es alcaldesa, son los peores presupuestos para los distritos, porque si miramos el conjunto de los cinco distritos, excluyendo Bienestar Social, Universidad Popular y Capítulo I, tres distritos bajan, uno se queda igual y solamente uno aumenta alrededor de 10.000 euros.

12 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	12/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Las Concejalías más cercanas a los ciudadanos, como son los distritos, sufren un auténtico hachazo. Eso sí, para Carnaval y Fiestas se presupuesta 6.500.000 euros y en Bienestar Social solo se incrementa en 1.668.000 euros. Con estos datos, queda suficientemente claro, cuáles son las prioridades del tripartito.

En cuanto a nuestro distrito, la partida Servicios Sociales se mantiene congelada en 39.777 euros, queremos saber a qué se van a destinar las nuevas partidas, que son nueve partidas que suman 8.900 euros. La partida de la Universidad Popular se mantiene congelada en 19.750 euros.

Queremos saber por qué se disminuye en 4.500 euros la partida de Reuniones y Conferencias y Cursos, y en 4.200 euros la partida de Actividades Deportivas y Culturales. La partida de la Casa de la Cultura se mantiene congelada en 8.000 euros, el capítulo I disminuye en 51.275 euros, ¿por qué?.

El presupuesto real del distrito disminuye en 500 euros, ¿Cómo es posible que el presupuesto haya disminuido?. ¿Por qué no se ha incrementado la partida de Atenciones Benéficas y Asistenciales sabiendo que las ayudas de emergencia salen de esta partida?. En 2023 se atendieron 499 casos, en 2024, 603. ¿Se van a atender más casos en 2025? porque la partida está igual, está congelada.

Por otro lado, de los 38.427.000 euros del Área de Tráfico y Movilidad, ¿Cuánto se va a destinar para mejorar la movilidad de este distrito?

Queremos saber, también, de los 6.500.000 euros de Carnaval y Fiestas, ¿cuánto se va a invertir en el distrito exactamente?, ¿cuánto se ha ejecutado de los Presupuestos Participativos desde su creación hasta la fecha?, son los presupuestos participativos del fracaso del PSOE porque, a día hoy, hay proyectos de 2018 sin ejecutar o, lo que es más grave, los vecinos tienen que acudir a ellos para que se lleven a cabo cosas tan sencillas como tener cubiertos en los servicios públicos básicos. No sigan mintiendo a los ciudadanos, por favor, les invitan a votar y después no cumplen las expectativas.

Desde el Grupo Municipal Popular votaremos en contra, porque son el fiel reflejo de cuáles son las prioridades de este

13 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	13/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

tripartito, que no es otra que, las fotos, la propaganda, las fiestas, dejando de un lado a la ciudadanía, sin importarle absolutamente nada de lo que verdaderamente importa, que son las personas. Gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted un máximo de dos minutos.

Toma la palabra D. Neftalí Ramírez González del Grupo Político Municipal Socialista.

Muchas gracias, Presidenta. Bueno, les contesto tanto al partido Vox como al PP. Aquí hemos venido a debatir los presupuestos del distrito, no hemos venido a debatir los presupuestos de la ciudad.

Le voy a contestar que la ejecución presupuestaria del distrito fue de un 90%. Nosotros no vamos a dejar a nadie atrás. Como ha dicho la Presidenta, estas áreas se retroalimentan de otras áreas, como la de Bienestar Social. No lo hemos hecho nunca, no los vamos a dejar atrás. Nosotros no venimos aquí a hacernos la foto, no venimos al postreo, como usted dice. Yo lo que sí les recomiendo es que ustedes hagan su trabajo, que tienen la información, igual que sus compañeros en el ayuntamiento y que están cobrando igual que nosotros. Vale, entonces un poco de respeto y no nos vuelvan a llamar mentirosos, muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Gracias. ¿Palabra? Tiene usted un máximo de dos minutos, cuando quiera.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Muchos son los anuncios y grandes expectativas que pone el PSOE en sus anuncios, pero lo que les pedimos desde el Grupo Popular es que terminen cumpliendo con todo lo que prometen. Tenemos unos presupuestos elevados que son también arrastrados de partidas que no se gastaron el año pasado.

14 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	Maria Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	14/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Entonces, oye, si van a gastar, si van a presupuestar más dinero de lo que luego verdaderamente luego gastan, ¿porque no le devuelven, después, a la ciudadanía el dinero que no gastan?, se lo devuelven o le cobran menos impuestos para que así cada uno decida en qué se lo gastan, si no son capaces de cumplir la totalidad del presupuesto, gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Gracias, muchas gracias, cierra el grupo proponente.

Toma la palabra D. Neftalí Ramírez González del Grupo Político Municipal Socialista.

Bueno, les vuelvo y les repito, sigan haciendo su trabajo como lo hacemos nosotros. No venimos aquí a hacernos la foto, no venimos al postureo, lo hemos demostrado, como vuelvo y le repito, el presupuesto del distrito que es lo que estamos debatiendo y es lo que vamos a votar, fue ejecutado en un 90%. Y eso es lo que estamos debatiendo en estos momentos. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias. Antes de proceder a la votación. Algunas aclaraciones. Usted acaba de afirmar que este es el mayor presupuesto de la historia del Consistorio Municipal porque hemos utilizado presupuesto que se quedó sin utilizar en el año 2024, pero por favor, yo creo que, si no, de verdad, que no se meta usted a torear en esta plaza, porque está usted muy confundido, y, deja en evidencia al Grupo Popular con esas afirmaciones. Una cuestión es el remanente y otra cuestión diferente son los presupuestos de este 2025, que vienen de diferentes partidas. Una parte es impositiva, otra parte es lo que se recauda o lo que pasa el Gobierno de Canarias, el Gobierno de España, en los fondos de generación, etc, pero no vengamos aquí a confundir a la gente.

¿Por qué baja el capítulo I? por que hay dos personas que se jubilan, por eso baja el capítulo I, que es el destinado al personal. Hay dos personas que se jubilan y es por eso por lo que disminuye el capítulo I.

Cuando usted habla que aumenta la partida de Carnaval y Fiestas, claro es que entre otras cuestiones, la Concejalía

15 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	15/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

de Carnaval y Fiestas ha asumido las fiestas de la ciudad, entre las que se encuentran las fiestas de San Lorenzo.

Entiendo que, el Grupo Popular, estará de acuerdo con que se siga invirtiendo en las fiestas de San Lorenzo, que son, además de interés turístico regional, que son, vamos de lo mejor, las principales de nuestro distrito, pero, también, de Las Palmas de Gran Canaria.

Entiendo que estarán de acuerdo en que sigamos impulsando nuestras fiestas, las fiestas de la ciudad y el Carnaval, que es de interés turístico internacional. Un carnaval que genera empleo, que genera economía, que no se trata solo de de fiestas y de jolgorio, se trata de economía, de generar empleo, de generar riqueza y de poner durante más de un mes a nuestra ciudad en el foco a nivel internacional, y todo lo que eso supone.

Hablaban de presupuestos participativos. Yo creo que el vocal del Partido Socialista le ha respondido que aquí no venimos a hablar del histórico de los presupuestos participativos, eso podemos hablarlo perfectamente, como lo venimos haciendo en las Juntas de Distrito.

Vox comentaba que desconocía la partida de Otros Gastos Diversos. Pues mira, en otros Gastos Diversos pueden ir, por ejemplo, al acto que realizamos este sábado 15 de febrero, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil, vale, para promocionar, para fomentar, para sensibilizar a la ciudadanía, para apoyar, entre otras, al proyecto Ancor, que es de nuestro distrito, del Pueblo de Tenoya, para visibilizar y para poder impulsarlos, para poder ayudarlos, para que se investigue el cáncer infantil, para que la prevención sea todavía más potente y para intentar que ese 80% de niños, niñas y adolescentes que sufren cáncer y que el 80% precisamente son los que se curan, pues a través del impulso de la investigación podamos subir esos porcentajes.

Actos, por ejemplo, como los que vamos a desarrollar en el mes de marzo, para la movilidad, para un deporte inclusivo. Actos como los que se desarrollan por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, por el 17 de mayo, día contra la lgtbifobia. Actos como los culturales, el Día de Canarias, si quieren continuo, estos son Otros Gastos Diversos y entonces el que promuevan suprimir esta partida, pues bueno, nosotros no vamos a estar jamás de acuerdo.

16 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	16/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

Hablaban también de las partidas para la ayuda a familias vulnerables de nuestro distrito. Pues bien, el Grupo Popular, que es al menos quien se ha pronunciado ya en contra de estos presupuestos, pues va a votar en contra, no solo de la partida del distrito, sino a votar en contra de las 728 prestaciones económicas a familias del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya, por un importe de más de 560.000 euros, va a votar en contra de las 655 familias beneficiadas de la ayuda a domicilio en nuestro distrito, va a votar en contra de las partidas culturales y deportivas por más de 110.000 euros que van para fomentar las fiestas de nuestros barrios, las actividades lúdicas, pues están votando en contra, también, por ejemplo, de una inversión en vivienda asequible, por un montante de 23 millones de euros, están votando en contra de casi 2 millones de euros del Instituto Municipal de Deportes, por ejemplo, para los espacios anexos de fútbol, aquí del barrio de La Suerte, están votando en contra de las impermeabilización del Centro Deportivo de Tamaraceite o por ejemplo, de la reposición del césped del campo de fútbol de Las Mesas, votan en contra, también, de las mejoras en Mobiliario Urbano, por ejemplo aquí en el parque de La Mayordomía, en el Parque Infantil de la Galera, como están votando en contra de casi 2 millones de euros, para la Vías, Obras y Alumbrados de nuestro distrito.

La mejora de toda la zona, por ejemplo, comercial de Tamaraceite, estamos trabajando en contra de las mejoras en las zonas abiertas de nuestro distrito, también, en contra también de la mejora de la transformación urbana, por ejemplo, Hoya Andrea, Almatriche Bajo, Almatriche Alto.

¿Están votando en contra de la implementación de las aceras?
¿Están votando en contra de la transformación de la zona?,
no sé, ¿de la implementación de la movilidad activa?, ¿de las repavimentaciones de nuestro distrito?

No, estoy afirmando que ustedes están votando en contra de esto. Estoy leyendo. Pues mire, volvemos al mismo debate de siempre. Lo siento mucho. Tenemos un reglamento que se ha aprobado y que a ustedes les gustará más o menos, pero es el que viene desarrollándose durante los últimos ocho o nueve años. Propaganda no, estoy diciendo la verdad y tenga un mínimo de respeto, porque no están ustedes en el uso de la palabra y cuando ustedes ganen las elecciones y cuando

17 de 19

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinstrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	17/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
MITH/avag

tengan el apoyo de la ciudadanía de Las Palmas de Gran Canaria, ustedes podrán cerrar cada punto, porque así lo establece el Reglamento y, porque así se los permitirá el Reglamento. Pero mientras ustedes sigan en oposición y el Partido Socialista, Nueva Canarias y Unidas Sí Podemos estén en el Gobierno, seremos nosotros quienes cerremos los puntos, porque así lo establece el Reglamento, por más que a ustedes les pese.

Reitero, están votando en contra de inversiones en nuestro distrito de todo tipo, como votaron en contra de la mayor inversión de Higiene Urbana para nuestra ciudad. Votaron en contra de casi 500 millones de euros, para los que 71 primeros van en el presupuesto del año 2025, pero luego tienen la hipocresía de venir aquí, Junta de Distrito tras Junta de Distrito, solicitando que se mejoren los servicios, que se mejore la Higiene Urbana del distrito, que se priorice, por ejemplo, las 74 viviendas de Tamaraceite, etc, etc, etc, mientras vienen a votar en contra de todo lo que sea mejorar la ciudad y estos presupuestos van a mejorar la ciudad a pesar de ustedes.

Procedemos a votar.

La señora secretaria interviene.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos

Votos en contra: 6 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: se aprueba el presupuesto del Distrito para el ejercicio 2025.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Bien, pues no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada esta Junta de Distrito. Muchísimas gracias a todos y a todas.

Código Seguro De Verificación	yucz1LkdX60KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	14/03/2025 13:28:26
Observaciones	María Isabel Tavío Hinestrosa - Técnico Medio de Relaciones Laborales	Firmado	14/03/2025 11:44:46
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	18/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



